



Misa Estacional de la Solemnidad del Apóstol Santiago Domingo 25 de julio de 2021 – Año Santo Compostelano Catedral de Santiago de Compostela

El Sr. Arzobispo de Santiago, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Julián Barrio, preside la celebración litúrgica de la Solemnidad del Apóstol Santiago, durante la cual Su Majestad el Rey de España, D. Felipe VI, presenta la Ofrenda Nacional al Apóstol Santiago.

A partir de las 12:00 h, en la praza do Obradoiro, ceremonia civil de recibimiento a SS. MM. los Reyes y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía. Pase de revista a las tropas presentes.

A las 12:20 h, el Arzobispo recibe a SS. MM. los Reyes y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía en la puerta de la Catedral. Mientras acceden a la Catedral, atraviesan el Pórtico de la Gloria y suenan las chirimías.

A continuación, el coro inicia el canto de entrada (“Dum pater familias”, del Códice Calixtino). El cantor finaliza con el “Gloria Patri”. A continuación suena el órgano y la procesión se encamina hacia el altar. Se porta la imagen relicario del Apóstol Santiago, conocido como “Santiago Coquatrix”.

Al llegar al pasillo que hay en medio de la nave, los portadores de la imagen del Apóstol se sitúan a un lado, mientras los componentes de la procesión van pasando de dos en dos ante ella y le hacen reverencia, dirigiéndose luego hacia el altar. Las autoridades y SS. MM. los Reyes y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía, acompañados por la Comisión Capitular, ocupan los lugares preparados para ellos.

El Arzobispo inciensa el altar y se sitúa en la Sede. Comienza la Misa Solemne, conforme al siguiente esquema:

Saludo del Sr. Arzobispo.

Monición introductoria del Sr. Arzobispo

Acto penitencial.

Canto del “*Kirie*” y “*Gloria*” (de la Misa Pueri Cantores, de Ignacio Prieto)

Oración colecta:

Dios todopoderoso y eterno,
que consagraste los primeros trabajos de tus Apóstoles
con la sangre de Santiago,
haz que tu Iglesia,

reconfortada constantemente por su patrocinio,
sea fortalecida por su testimonio,

y que España se mantenga fiel a Cristo
hasta el final de los tiempos.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo
y es Dios por los siglos de los siglos.

Primera lectura - Hch 4, 33. 5, 12. 27-33; 12, 2:

En aquellos días, los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con mucho valor. Y se los miraba a todos con mucho agrado. Por mano de los apóstoles se realizaban muchos signos y prodigios en medio del pueblo. Todos se reunían con un mismo espíritu en el pórtico de Salomón. Les hicieron comparecer ante el Sanedrín y el sumo sacerdote los interrogó, diciendo: «¿No os habíamos ordenado formalmente no enseñar en ese

Nombre? En cambio, habéis llenado Jerusalén con vuestra enseñanza y queréis hacernos responsables de la sangre de ese hombre».

Pedro y los apóstoles replicaron: «Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. El Dios de nuestros padres resucitó a Jesús, a quien vosotros matasteis, colgándolo de un madero. Dios lo ha exaltado con su diestra, haciéndolo jefe y salvador, para otorgar a Israel la conversión y el perdón de los pecados. Testigos de esto somos nosotros y el Espíritu Santo, que Dios da a los que lo obedecen».

Ellos, al oír esto, se consumían de rabia y trataban de matarlos.

El rey Herodes hizo pasar a cuchillo a Santiago, hermano de Juan.

Palabra de Dios.

Salmo responsorial - Sal 66, 2-3. 5. 7-8 (Música de Nemesio García Carril):

R/. Lóente os pobos, oh Deus, lóente tódolos pobos.

Deus teña piedade de nós e nos bendiga,
faga brilla-lo seu rostro sobre nós;
Que se coñeza na terra o teu camiño,
en tódalas nacións a túa salvación.

Alégrense e canten as nacións,
porque xúlga-los pobos rectamente
e na terra gobierna-las nacións.

A terra deu o seu froito;
que nos bendiga Deus, o noso Deus;
que nos bendiga Deus e que o teman
os confíns todos do mundo.

Segunda lectura - 2 Cor 4, 7-15:

Irmáns benqueridos:

Levamos ese tesouro en vasos de barro, para que tal prodixio de forza apareza como cousa de Deus, e non nosa. Aflixennos por tódalas partes, mais non nos abaten; andamos en apuros mais non desesperados; perseguidos pero non abandonados; derrúbannos pero non nos rematan. Por todas partes levamos no noso corpo a morte de Xesús, para que a vida de Xesús se manifeste tamén no noso corpo.

Pois que estamos con vida, entrégannos decote á morte por causa de Xesús, para que tamén a vida de Xesús se manifeste na nosa carne mortal. E así a morte actúa en nós, e a vida en vós.

Mantendo, sen embargo, o mesmo espírito de fe, segundo o que está escrito: «creo e por iso falo», tamén nós cremos e por iso falamos, sabedores de que Aquele que resucitou a Xesús hanos resucitar tamén a nós con Xesús e hanos colocar convosco onda el.

Todo isto acontece por causa vosa, de modo que, ó estenderse a gracia, se multiplique o número dos agradecidos, para gloria de Deus.

Palabra do Señor.

Aleluya gregoriano y Motete (“Astro brillante de España”)

Procesión para el evangelio. Los acólitos llevan los ciriales, el incensario y la naveta. El Arzobispo pone incienso en el incensario. El diácono pide la bendición al Arzobispo y, recogiendo el Evangelionario del altar, se dirige al ambón.

Evangelio (Mateo, 20, 20- 28):

En aquel tiempo se acercó a Jesús la madre de los hijos de Zebedeo con sus hijos y se postró para hacerle una petición. Él le preguntó:

-- ¿Qué deseas?

Ella contestó:

-- Ordena que estos dos hijos míos se sienten en tu reino, uno a tu derecha y otro a tu izquierda.

Pero Jesús replicó:

-- No sabéis lo que pedís. ¿Podéis beber el cáliz que yo he de beber?

Contestaron:

-- Podemos.

Él les dijo:

-- Mi cáliz lo beberéis; pero sentarse a mi derecha o a mi izquierda no me toca a mí concederlo, es para aquellos para quienes lo tiene reservado mi Padre.

Los otros diez, al oír aquello, se indignaron contra los dos hermanos. Y llamándolos, Jesús les dijo:

-- Sabéis que los jefes de los pueblos los tiranizan y que los grandes los oprimen. No será así entre vosotros; el que quiera ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor, y el que quiera ser primero entre vosotros, que sea

vuestro esclavo. Igual que el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por muchos.

Palabra del Señor.

El Diácono lleva el Evangelionario al Sr. Arzobispo que, después de besarlo, da la bendición con él. Mientras suena el órgano.

A continuación, Su Majestad el Rey, acompañado por la Comisión Capitular, desde el mismo lugar en que está situado, comienza su *Invocación-Ofrenda*, a la que responde inmediatamente el Sr. Arzobispo con su *Respuesta-Homilía*. Todos se mantienen de pie durante la invocación del Oferente y sentados durante la Homilía.

Credo.

Presentación de las ofrendas.

Incensación: el diácono acompaña al Sr. Arzobispo en la incensación del altar y la Cruz. Luego inciensa al Sr. Arzobispo. Inciensa a SS. MM. los Reyes y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía. Luego a los Obispos y sacerdotes. Y por último al pueblo desde el centro del presbiterio.

Mientras tanto suena el Órgano.

Oración sobre las ofrendas:

Purifícanos, Señor, con el bautismo salvador de la muerte de tu Hijo, para que, en la Solemnidad de Santiago, el primer apóstol que participo en el cáliz redentor de Cristo, podamos ofrecerte un sacrificio agradable a tu Divina Majestad. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Prefacio:

En verdad es justo y necesario,
es nuestro deber y salvación
darte siempre gracias y en todo lugar,
Señor, Padre Santo,
Dios Todopoderoso, Pastor eterno

Porque Santiago, testigo predilecto,
anunció el reino que viene
por la muerte y resurrección de tu Hijo, y,
el primero entre los apóstoles,
bebió el cáliz del Señor.

Con su guía y patrocinio, se conserva
la fe en España y en los pueblos hermanos
y se dilata por toda la tierra,
mientras tu apóstol alienta a los que peregrinan
para que lleguen finalmente a ti,
por Cristo, Señor Nuestro.

Por eso, Señor, con todos los ángeles,
te alabamos ahora y por siempre,
diciendo con humilde fe,

Canto del "*Sanctus*" (de la Misa Pueri Cantores, de Ignacio Prieto)

Plegaria Eucarística.

Padre nuestro.

La Paz y canto del "*Agnus Dei*" (de la Misa Pueri Cantores, de Ignacio Prieto)

Comunión ("*O Memoriale*", de Domenico Bartolucci).

Oración después de la comunión:

Al darte gracias, Señor, por los dones santos que hemos recibido en esta Solemnidad de Santiago apóstol, patrono de España, te pedimos que sigas protegiéndonos siempre con su poderosa intercesión. Por Jesucristo Nuestro Señor.

Monición.

Saludo y acto de veneración al Apóstol Santiago (debido a las restricciones por el COVID-19 no es posible realizar el rito del abrazo): el Sr. Arzobispo acompaña a la Familia Real, a través del presbiterio, y situados ante la imagen del Apóstol Santiago en el altar mayor, reciben la explicación del Sr. Arzobispo, que les invita a hacer reverencia a la imagen del Apóstol. Bajan por el mismo lugar y regresan a sus puestos.

Monición.

Funcionamiento del Botafumeiro, mientras suena el himno al Apóstol Santiago.

Introducción a la Bendición Apostólica.

Bendición del Sr. Arzobispo.

El diácono despide a la asamblea.

Suena el órgano.

A continuación, inician la salida los invitados. El Pincerna abre el Cortejo Litúrgico, por el mismo orden que en la procesión de entrada, y SS. MM. los Reyes y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía y las autoridades principales en último lugar, detrás del Sr. Arzobispo, acompañados por la Comisión Capitular.

Al llegar al Pórtico de la Gloria, el Excmo. Sr. Arzobispo despide a SS. MM. los Reyes y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía y a las autoridades.

Guión litúrgico preparado por el M. I. Sr. Don Elisardo Temperán Villaverde, Prefecto de Ceremonias de la Catedral.

Monitor: Ilmo. Sr. Don José Fernández Lago, Deán Presidente del Cabildo

Comisión capitular: M. I. Sr. Don Salvador Domato Búa y M. I. Sr. Don Daniel Lorenzo Santos.

Preside la celebración el Arzobispo de Santiago, Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Julián Barrio Barrio.

Participan también Caballeros de las Órdenes Militares de Santiago, Malta, Montesa y Alcántara.

Coro: Capilla Musical de la Catedral de Santiago

Organista: Adrián Regueiro

Director: Miro Moreira

Cantor: José Luis Vázquez

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La imagen relicario del Apóstol Santiago – Santiago Coquatrix

La pieza aparece descrita de la siguiente manera en el inventario catedralicio de 1527: “Imagen del Señor Santiago, de plata, todo dorado, que tiene en la mano derecha un veril en que está puesto y engastonado un diente dél (...) y en la otra mano un bordón, y en la cabeça del bordón una tabla de letras esmaltadas y debaxo del pie del veril estan engastonadas seis piedras de diversos colores. En la cabeça un sombrero de plata, todo dorado, y su pie de plata esmaltado”

Con la mano izquierda, la imagen sostiene una cartela con una inscripción latina en la que consta el nombre del donante “en este vaso de oro, que tiene esta imagen, está un diente de Santiago Apóstol que Gaufridus Coquatrix,

burgués de París, donó a esta iglesia. Rogad por él". Geoffrey Coquatrix, cuyas armas aparecen representadas en la base hexagonal de la pieza, era un importante personaje del París de los años finales del siglo XIII y principios del XIV; familiar de Felipe IV, Luis X y Felipe V de Francia, ocupó, hasta su muerte en 1322-1324, entre otros, el cargo de Tesorero del Rey; además, fue uno de los protectores de la Cofradía de Santiago de París, jugando un importante papel en su reconocimiento, en 1315, por Luis X. Esta buena situación social, le permitió acudir a los mejores orfebres parisinos de la época para la realización de esta delicada estatuilla que constituye una de las piezas más importantes de las colecciones de la Catedral compostelana y una de las mejores muestras de orfebrería gótica parisina que se conservan.

Iconográficamente, la obra nos muestra un híbrido de Santiago Apóstol, con larga túnica y pies descalzos y Santiago Peregrino, con bordón, conchas y sombrero de ala ancha, propio de un momento de evolución en el que, avanzado el siglo XIV se irá imponiendo y definiendo el Peregrino.

La reliquia que contenía el templete gótico de la mano derecha, se perdió con motivo del incendio de la capilla de las Reliquias de 1921, siendo sustituida, desde entonces, por un pequeño fragmento óseo.

Las chirimías

Instrumento musical de viento de doble lengüeta, de forma tubular y con siete agujeros en la versión española, con origen en los siglos XV y XVI y de especial presencia en la catedral de Santiago de Compostela. Por su sonoridad penetrante se convierte pronto en un instrumento popular muy utilizado en la música de calle, procesiones, recepciones y danzas. Destaca por la intensidad de su sonido, similar a la dulzaina, muy arraigada en la música folclórica de muchas regiones de España.

Algunas catedrales gallegas, aunque adoptaron el oboe en sus orquestas, conservaron la chirimía tradicional para las procesiones solemnes, como ocurrió en las catedrales de Tui, Lugo y Santiago. Pero sólo la de Santiago sigue usando las chirimías para las procesiones capitulares de solemnidad, lo que constituye una tradición antiquísima como no existe en ninguna otra catedral española. En la actualidad se toca con acompañamiento de trompas y fagots.

La ofrenda al Apóstol

El día 25 de julio, Solemnidad del Apóstol Santiago, durante la misa solemne que se celebra en la catedral, el Rey o un delegado de la Casa Real, en representación del pueblo español, renueva la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago, dando continuidad a esta **tradicción, instaurada por Felipe IV en 1643**. En esta ocasión, es el propio Rey Don Felipe VI quien hace la invocación al Apóstol en este Año Santo Compostelano. Como se sabe **es Año Jubilar todo aquel en el que la Solemnidad del Apóstol Santiago coincide con el domingo**.

El Año Santo Compostelano

El Año Santo o Año Jubilar Compostelano es un tiempo en el que la Iglesia concede singulares gracias espirituales a los fieles, a imitación de lo que la Biblia dice del año jubilar de los israelitas. Cada 7 años era Año Sabático, en él recuperaba las tierras quien las había vendido por necesidad y los esclavos adquirían la libertad. Cada 50 años era Año Jubilar (Lv, 25).

Jesús dice que Él viene a anunciar un año de gracia del Señor (Lc, 4,16).

La Iglesia Compostelana, con su Año Santo, concede también un especial año de gracia.

Es Año Santo compostelano cuando el 25 de julio, Conmemoración del Martirio de Santiago, coincide en domingo. Se produce con la periodicidad 11, 6, 5, 6 años. Tiene su origen en 1122, con el Papa Calixto II, confirmado posteriormente por el Papa Alejandro III en la Bula "Regis aeterni" de 1179, confiriéndole perpetuidad.

La Sede de Pedro alabó reiteradamente a lo largo de los siglos la peregrinación a Santiago y el Año Santo.

"Nos exhortamos a todos amadísimos hijos a seguir esa vía de fidelidad evangélica, de autenticidad cristiana y de iluminada esperanza que, a través de los siglos, ha guiado a tantas almas hasta el Templo Compostelano". (Pablo VI: A. St 1971).

“Comparto la alegría...por el tiempo de gracia y perdón que el Señor se digna conceder, una vez más, a la querida comunidad de España y de toda la cristiandad...que el Jubileo sea para todos ocasión de verdadera reconciliación”. (Juan Pablo II: A St 1982).

«Invito a los peregrinos a que hagan acopio de las sugestivas experiencias de fe, caridad y fraternidad que encuentren en su andadura, a que vivan el Camino sobre todo interiormente, dejándose interpelar por la llamada que el Señor hace a cada uno de ellos. Así podrán decir con gozo y firmeza en el Pórtico de la Gloria: “creo”.” (Benedicto XVI: A St 2010).

Las gracias jubilares

Para ganar el Jubileo se requiere:

Visitar la Catedral y la Tumba del Apóstol Santiago recitando alguna oración, por ejemplo, Padrenuestro y Credo, orando por las intenciones del Romano Pontífice.

Recibir los sacramentos de la confesión (puede ser 15 días antes o después) y la sagrada comunión.

Esta Indulgencia es aplicable a los difuntos.

La imagen del Apóstol Santiago del altar mayor

La imagen pétreo de Santiago sedente del altar mayor es una obra perteneciente al Maestro Mateo y su taller, que la habrían realizado siguiendo el mismo modelo iconográfico del Santiago sedente del parteluz del Pórtico de la Gloria.

Con la policromada estatua de Santiago en el altar mayor, los peregrinos pasaron a contar con una suerte de réplica del cuerpo del apóstol, pudiendo acercarse a la imagen cada vez que los custodios del altar abrían la reja que permitía acceder al espacio del presbiterio en época medieval. Inicialmente, desde mediados del siglo XIII, está documentada la colocación de candelas encendidas ante ella, luego se fue extendiendo el rito de la “*coronatio peregrinorum*” (acción que consistía en colocar sobre la cabeza de la estatua una corona que colgaba de la parte superior del altar), al principio a cargo de los peregrinos alemanes y, por fin, el del abrazo, que condicionó las modificaciones realizadas, principalmente en época barroca, en la pieza y en los accesos a la misma. Además, los capitulares tenían reglamentadas oraciones específicas y procesiones hacia la imagen, delante de la cual tuvo lugar, en 1322, la ceremonia de toma de armas de Alfonso XI. El rito del abrazo obligó a realizar diversas modificaciones que alteraron la imagen original, añadiéndose, en los siglos XVI y XVII diversos elementos. En 1704, se revistió con su ya tradicional esclavina de plata, regalo del Arzobispo Monroy, junto con otros elementos; y el cuerpo fue modificado utilizando una curiosa técnica que añadió materia y nuevos volúmenes a las vestiduras, configurando, con múltiples repintes, la actual apariencia de la imagen que, no obstante, mantiene su papel protagonista en el lugar más importante del templo. (Información procedente del libro *La Catedral de los Caminos. Estudios sobre Arte e Historia*. Yzquierdo Peiró, R. Capítulo IX. “Todo es obra de artistas”: colecciones y patrimonio mueble en la catedral de Santiago).

(En la actualidad no es posible realizar el rito del Abrazo, a tenor de lo establecido en la ORDEN de 25 de junio de 2021 por la que se establecen medidas de prevención específicas como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Galicia).